



Bizkaiko Foru
Aldundia

Ogasun eta Finantza
Saila

Diputación Foral
de Bizkaia

Departamento de Hacienda
y Finanzas

Bilbao, 16 de noviembre de 2001

El día 20 de diciembre del presente ejercicio, la Diputación Foral de Bizkaia, va a proceder al pago del Séptimo cupón, correspondiente a la Primera Emisión de Obligaciones Forales, Bizkaiobligaciones, por importe de 10.000 millones de pesetas, inscrita en los Registros Oficiales, de acuerdo con lo establecido en la Ley 37/98 de 16/11/98 que reforma la Ley 24/88 del Mercado de Valores.

Según consta en el folleto informativo de la Emisión y el Contrato de Aseguramiento y Colocación, la Entidad Agente será el Banco Bilbao Vizcaya.

Lo que comunico a los efectos oportunos,

Fdo.: F. JAVIER ÚRIZARBARRENA BERNARDO
DIPUTADO FORAL DE HACIENDA Y FINANZAS